

## Audiodescripción

### Acceso a la cultura

**Ana Heredero García**

Universidad Antonio de Nebrija.

aherederog@gmail.com

Heredero García, A. (2013). Audiodescripción: Acceso a la cultura. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* (2013) 13.

### RESUMEN

Mi Trabajo de Fin de Grado de Traducción Audiodescripción: Acceso a la cultura abarca el concepto de audiodescripción, su evolución en España hasta el día de hoy, así como el análisis de su situación actual y explicación de este proceso en el mundo del cine, el teatro, los museos, la danza y los lugares lúdicos.

Palabras clave: Trabajo Fin de Grado, Audiodescripción, España, cine, teatro, museos, danza, lugares lúdicos.

### ABSTRACT

*In my dissertation Audio Description: Access to Culture, I define the term audio description and explain its development in Spain up to the year 2012. I analyze furthermore its current situation and describe the process to audio describe cinema, theatre, art in museums, dance and touristic places.*

*Keywords: Dissertation, Audio Description, Spain, cinema, theatre, museums, dance, touristic places.*

## 1. DEFINICIÓN

La audiodescripción es un servicio de apoyo a la comunicación para las personas ciegas o con discapacidad visual consistente en la descripción clara, sucinta y gráfica de lo que ocurre en las producciones audiovisuales. Se aplica en medios tales como el cine, el teatro, la televisión, la danza, los museos y los espacios lúdicos. La información sonora tiene lugar en los intervalos de silencio entre los comentarios del programa o el diálogo.

La audiodescripción permite que el espectador invidente sea capaz de acceder al arte visual de forma independiente, así como que reciba la información en el mismo momento en que ocurre, de tal forma que puede concentrarse en el espectáculo sin necesidad de deducir la acción exclusivamente por el contexto auditivo.

La descripción estriba, en primer lugar, en retratar las características físicas de los personajes, el decorado y las vestimentas con el fin de transmitir el diseño o estilo de la producción. Por regla general, este mensaje se emite antes del comienzo de la actuación y en el caso del teatro puede estar grabado. En segundo lugar, se describe la acción a lo largo de la representación, lo que supone un reto, pues dicha descripción debe introducirse en las pausas del guión de manera lógica y nítida, pero al mismo tiempo ser concisa y respetar los intervalos silentes intentando no abusar de un tiempo que puede suponer un momento de reflexión para el espectador o ser parte del dramatismo de la obra.

A pesar de estar agrupadas por igual en el mismo colectivo, se ha de tener en cuenta que existen diferencias entre las personas total o parcialmente ciegas. Del mismo modo que el grado de dificultad de la audiodescripción varía dependiendo de si se describe para alguien que nació sin poder ver o para alguien que hubo una vez que sí lo hizo y, por lo tanto, guarda recuerdos. Si bien es cierto que las personas discapacitadas pueden desarrollar un conjunto de ideas y representaciones mentales para convertir en visible lo que captan por otros sentidos, la audiodescripción es una herramienta para colaborar.

---

## 2. BREVE HISTORIA

---

La [Constitución Española](#) garantiza el derecho de todas las personas a recibir información veraz de forma igualitaria por cualquier medio de difusión y sin discriminación alguna (Anon., 1978). No obstante, la audiodescripción es un concepto relativamente nuevo en este país y primero conviene repasar brevemente su historia a nivel mundial: Fue en los años setenta cuando Gregory Frazier desarrolló la idea de audiovisión en su tesis de postgrado en la Universidad de San Francisco (Thomas, 1996). Años después, en 1987, fundó el AudioVision Institute (ADC - Audio Description Coalition, 2010) en la Universidad Estatal de San Francisco junto al profesor August Coppola, hermano del cineasta Francis Ford Coppola y defensor del acceso al arte por parte de personas con problemas de visión. A partir de ese momento, la audiovisión o audiodescripción se expandió por Norteamérica y Japón (Zurita, 2010). Uno de los primeros en adaptar este sistema en Europa fue el Teatro Nacional Chaillot de París (Zurita, 2010), que desde entonces lo aplica a sus montajes. En 1989, se presentó la audiodescripción en el Festival de Cine de Cannes (Zurita, 2010). En la década de los noventa se desarrollaron distintos proyectos en el ámbito televisivo. De hecho, en 1992 se llevó a cabo el programa AUDETEL (Zurita, 2010) (AUDIO DEScribed TELevision) en Gran Bretaña, que tuvo una buena acogida y ha convertido a este país en uno de los más avanzados en esta materia. La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) tomó este método con el nombre de Sistema AUDESC (ARISTIA, s.f.) con la intención de aplicarlo, en principio, a obras audiovisuales y en septiembre de 1993 dio comienzo a un programa de investigación y desarrollo que desembocó en la norma UNE 153020: *Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías* (ARISTIA, s.f.).

En España, existe una entidad orientada específicamente a la accesibilidad en los medios audiovisuales y es el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción, CESyA. Es un centro técnico de referencia dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad) y está gestionado y liderado por la Universidad Carlos III de Madrid (Resalt, 2010). Su fin es favorecer la accesibilidad en los medios audiovisuales mediante los servicios de subtítulos y audiodescripción. Se trata de un centro pionero en el estudio de esta materia en nuestro país. Es más, forma parte del Centro de Tecnologías para la Discapacidad y Dependencia de la Universidad Carlos III, concebido en el año 2005, y es el principal proyecto de sus laboratorios de Televisión Digital Terrestre, Accesibilidad Audiovisual y Tecnologías Asistenciales.

---

## 3. LA AUDIODESCRIPCIÓN EN DISTINTOS MEDIOS

---

En la televisión española, la audiodescripción no se ha desarrollado tanto como el subtitulado debido a la imposibilidad de muchas cadenas de ofertar este sistema que requiere un canal de audio opcional. La audiovisión es una opción más en la lista de idiomas del menú de audio. Desde el año 1995, Canal Sur emplea de forma regular este sistema mediante un canal de radio (Cintas, s.f.). De febrero de 1995 a finales de 1996 emitió un total de 76 películas audiodescritas y unas 132 de octubre de 1997 a diciembre de 2001. En 1999, TV3, Televisió de Catalunya, ofertó la serie *Plats Bruts* (Jordi Frades) audiodescrita. Radio Televisión Española, RTVE, oferta de igual modo material audiodescrito, por ejemplo el programa *Cine de barrio* (Cintas, s.f.). De diciembre de 2001 a abril de 2002 emitió la serie de dibujos animados *Nicolás* y de mayo a diciembre de 2003 una película por semana en el programa *Cine de oro* (Cintas, s.f.).

Según el Artículo 8 de la Ley 7/2010, de 31 de Marzo, General de la Comunicación Audiovisual, las personas con una deficiencia visual o auditiva tienen derecho a acceder a la comunicación universal. Sin embargo y de acuerdo con la Dirección general de la ONCE, los operadores televisivos incumplen la ley (Soria, 2012) y es por eso por lo que, a pesar de que la Organización Nacional de Ciegos Españoles lleva audiodescribiendo desde el año 1994 (Soria, 2012), es poca la oferta para las personas ciegas. Esta situación está denunciada (Soria, 2012) por la propia ONCE a través del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y el CESyA, pero no ante la justicia. De acuerdo con Fernando García Soria, técnico de la Dirección de Cultura de la ONCE, esta denuncia se llevó a cabo en reuniones a puerta cerrada y no se hicieron públicas, por lo que no existen informes o artículos de periódicos que hablen sobre el tema. No obstante, García Soria subraya que la aspiración de la ONCE es la igualdad de oportunidades para las personas ciegas o deficientes visuales y que por tanto exige el cumplimiento de la ley.

Se puede audiodescribir toda obra audiovisual. El acceso al séptimo arte por parte de personas con discapacidad visual se lleva a cabo mediante el estudio detallado del largometraje, cortometraje, documental o serie y la confección de unguión compuesto por información sonora que deberá emitirse de forma simultánea a la acción aprovechando los huecos o pausas en el diálogo, mientras que en el teatro se describe en directo para adaptar posibles cambios que puedan surgir durante la representación. Por su parte, la audiovisión en los museos consiste en la descripción objetiva y clara de las artes plásticas como la pintura, la escultura, la fotografía, el dibujo, la ilustración, el grabado, la cerámica, la joyería, etc. Al contrario que en los ejemplos anteriores, aquí no es necesario tener una buena consciencia del tiempo para aprovechar los intervalos de silencio entre los diálogos, no obstante, expresar en palabras lo que se percibe por el sentido de la vista y que precisamente está diseñado para el deleite de este resulta una tarea ardua. Del mismo modo, la danza es un tipo de arte puramente visual en el que una persona realiza movimientos como una forma de expresión, comunicación o por puro entretenimiento. No consiste en decir solo qué se hace, sino también cómo se hace, pues la comunicación no verbal transmite información que la persona ciega tiene derecho a entender. Por último, las obras estáticas como las catedrales, las iglesias, los monumentos, los palacios, los entornos naturales, los espacios temáticos, las galerías de arte, los castillos o las exposiciones pueden ser accesibles para las personas con problemas de visión a través de la audiodescripción. De hecho, el Ministerio de Cultura tiene entre sus objetivos facilitar la accesibilidad a sus museos (Ministerio de educación, cultura y deporte, 2012), por ello colabora a través de la Subdirección General de Museos Estatales en la creación de la Guía Virtual Accesible para Museos, GVAM (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, s.f.), un dispositivo portátil de altas prestaciones que permite la visita a los museos a todo tipo de público incluyendo a los colectivos con discapacidad sensorial gracias a su “diseño universal”.

---

#### 4. CONCLUSIÓN

---

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, OMS (OMS, 2011), en el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales alrededor del 90% se concentra en los países desarrollados debido al creciente envejecimiento de la población y que, por lo tanto, corre el riesgo de padecer pérdida de visión. Puede que la audiodescripción no sea una solución perfecta para hacer accesible el arte visual a estas personas, pero desde luego es una bastante acertada, aunque, por su parte, en España no se encuentra muy desarrollada, pues a pesar de que la Constitución Española de 1978 dispone en el artículo 44.1 que «los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho» y que nuestro país es uno de los estados signatarios de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho de las personas con discapacidad del trece de diciembre de 2006, la información sobre este tema en nuestro país es bastante limitada. Tras meses de investigación hemos llegado a la conclusión de que no solo la mayor parte de la población ignora lo que es este servicio, sino que incluso es difícil hallar respuestas coherentes entre los organismos más especializados. Los hay que, como la ONCE, defienden que en España se lleva audiodescribiendo desde el año 1994 (Soria, 2012), mientras que otros, como OirArte, se muestran más pesimistas respecto al panorama de accesibilidad en nuestro país (Ayuso, 2012). Nos parece muy interesante haber obtenido contestaciones tan extremas al preguntar sobre lo poco desarrollado que está este sistema en España. Todo esto nos hace pensar que, probablemente, nuestro país cuente con los conocimientos y la experiencia, pero aún debe sensibilizarse, ya que de nada sirve tener algo y no utilizarlo. No obstante, la dificultad a la hora de encontrar información no es óbice para rastrear pistas con la ayuda de las nuevas tecnologías que, como en el hilo de Ariadna, nos han ayudado a completar este trabajo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ADC - Audio Description Coalition, 2010. *A Brief History of Audio Description in the U.S.* [En línea]

Available at: <http://www.audiodescriptioncoalition.org/history.html>

[Último acceso: Febrero 2012].

Anon., 1978. Título primero. Artículo 44.1. En: *Constitución española*. Madrid: Tecnos, p. 53.

ARISTIA, s.f. *¿QUIENES SOMOS?*. [En línea]

Available at: [http://www.audiodescripcion.com/quienes\\_somos.html](http://www.audiodescripcion.com/quienes_somos.html)

[Último acceso: Febrero 2012].

Ayuso, C., 2012. *OirArte* [Entrevista] (15 Junio 2012).

Cintas, J. D., s.f. *La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtítulo y de la audiodescripción.*

[En línea]

Available at: [http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/020\\_diaz.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/020_diaz.pdf)

[Último acceso: Febrero 2012].

Díaz Cintas, J., Orero, P. & Remael, A., 2007. *Media for All. Subtitling for the Deaf, Audio Description and Sign Language.* 2007 ed. Amsterdam: Rodopi.

Gobierno de España, 2007. *CESyA*. [En línea] Available at:

[http://www.cesya.es/es/normativa/legislacion/Ley\\_del\\_Cine](http://www.cesya.es/es/normativa/legislacion/Ley_del_Cine) [Último acceso: Enero 2012].

GVAM, s.f. *GVAM - Guías interactivas para todos tus visitantes - Publicación transversal.* [En línea] Available at:

<http://www.gvam.es/index.php?seccion=15> [Último acceso: Febrero 2012].

Mendoza, N., 2011. *Clase de Traducción Audiovisual y Accesibilidad.* Madrid: Universidad Antonio de Nebrija.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, s.f. *Presentación del proyecto GVAM, guía virtual accesible para museos en el Museo del Traje.* [En línea] Available at:

[http://www.mcu.es/novedades/2009/novedades\\_Proyecto\\_GVAM.html](http://www.mcu.es/novedades/2009/novedades_Proyecto_GVAM.html) [Último acceso: Febrero 2012].

Naciones Unidas, 2006. *Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho de las personas con discapacidad.* [En línea]

Available at: <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf> [Último acceso: Marzo 2012].

OMS, 2011. *Ceguera y discapacidad visual-Nota descriptiva N° 282.* [En línea] Available at:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>[Último acceso: Febrero 2012].

ONCE, s.f. *Breve historia de la ONCE.* [En línea] Available at:

<http://www.once.es/new/que-es-la-ONCE/breve-historia> [Último acceso: Enero 2012].

Resalt, J. A., 2010. *Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA).* [En línea] Available at:

<http://www.youtube.com/watch?v=fpfd5st3By0>[Último acceso: Enero 2012].

Soria, F. G., 2012. *Técnico de la Dirección de Cultura de la ONCE y especialista en Audiodescripción* [Entrevista] (14 Junio 2012).

Thomas, R., 1996. *Gregory T. Frazier, 58; Helped Blind See Movies With Their Ears - The New York Times.*[En línea]

Available at:

<http://www.nytimes.com/1996/07/17/us/gregory-t-frazier-58-helped-blind-see-movies-with-their-ears.html>[Último acceso:

Febrero 2012].

Zurita, D., 2010. *No soy documentalista - Audiodescripción.* [En línea]

Available at:

<http://nosoydocumentalista.wordpress.com/2010/04/29/audiodescripcion/#more-293> [Último acceso: Febrero 2012].